

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE (1) JEFA O JEFE NIVEL II DE LA SECCIÓN TÉCNICA DE MECÁNICA ESCÉNICA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P., CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (25/2025) (N°P. 02100404.2)

1.-Con relación a la "Convocatoria de proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Jefa o Jefe Nivel II de la Sección Técnica de Mecánica Escénica de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (25/2025)" y tras la prueba teórico-práctica efectuada el día 24 de septiembre 2025 la relación de las personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

Proceso selectivo 25/2025: Jefa o Jefe Nivel II Sección Técnica Mecánica Escénica				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	PRESENTADO/A	TOTAL (hasta 60 puntos)	
<u>1</u>	SEGOVIA MARTÍN-RUBIO, ANTONIO	SI	60,00	

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas.

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

Proceso selectivo 25/2025: Jefa o Jefe Nivel II Sección Técnica Mecánica Escénica					
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS (hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO- PRÁCTICA (hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (hasta 100 puntos)	
<u>1</u>	SEGOVIA MARTÍN-RUBIO, ANTONIO	10,00	60,00	70,00	



En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de D. Antonio Segovia Martín-Rubio para el puesto convocado de Jefe Nivel II de la Sección Técnica de Mecánica Escénica de la Fundación del Teatro Real F.S.P.

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo <u>convocatoriaempleo@teatroreal.es</u>, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 24 de septiembre 2025

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Enrique Collell Blanco